Rreq.ª

Juse pecascales alcalde hordinario de la
villa de fortuna por nombramiento
de su ex.ª del duque. duque de nexera mi
señor a los señores alcaldes ordinarios de
las villas de espinardo y de molina y de
otras qualesquiers partes. ansi de la dha
villas como de la ciudad de murçia y a otras
qualesquiers justizias e juezes de el rey nro
señor ante quien esta mi carta rrequisitoria
se presentare hago saber que en esta
y en mi audienzia se trata pleito çibil
de demanda de partizion de la una parte
actor demandante catalina pagan viuda
de pedro alazid y de la otra reos deman
dados juan alazid y gines herrero y la viuda
de juan garçia y otros de los vienes que que
daron por fin e muerte de pedro alazid
difunto vecinos todos desta dha villa de for
tuna. en el qual dho pleito de partizion
fueron citados algunas de las partes pa
ra ella y que nombrasen tasadores y con
tadores y estando en este estado por parte
de la dha catalina pagan e juan lozano
se nauente su procurador en su nombre
e en mi presento una petizion diziendo
que por quanto quedauan algunas per
sonas ynteresadas en la dha partizion por
citar como son la viuda de juan garçia juan
alazid y juan perez y bernardino cascalles
amarillo los quales estauan ausentes
desta dha villa por estar en las de espinardo
y molina y otras partes pidio mandase
despachar mi carta rreq.ª en forma
para que los susodhos fuesen zitados en la
forma ordinaria todo ello, para que la dha
partizion se prosiga y acaue y les mandase